CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

240. RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME Nº 5948 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIO TÉCNICO INDUSTRIAL, GRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Habiéndose detectado un error en la publicación de la orden de constitución del Tribunal de Selección para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, por el sistema de oposición libre (BOME nº 5948 de fecha 18 de marzo de 2022), se ruega proceda a la siguiente rectificación:

- Donde dice:

226. ORDEN № 848 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2022, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL (**GRUPO C2**), MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

. . .

- Debe decir:

226. ORDEN № 848 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2022, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL (GRUPO A2), MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Melilla 18 de marzo de 2022, La Jefa Negociado de Sección, Celia Portas Rojas